

## V - VARIOS

### AGENCIA VASCA DEL AGUA

#### OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS

#### **Autorización de vertido de aguas residuales de la vivienda Caserío Jardín número 1 en Nanclares de Gamboa, término municipal de Arratzua-Ubarrundia (Álava)**

Expediente número: VDP-A-2020-0023

Peticionario: María Purificación Uriarte Fernández de Arroyabe

La titular María Purificación Uriarte Fernández de Arroyabe solicita autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la vivienda aislada Caserío Jardín número 1 (parcela 726, polígono 01) de la localidad de Nanclares de Gamboa, término municipal de Arratzua-Ubarrundia, de tratamiento mediante el sistema depurador existente, para lo cual ha presentado la documentación correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en estas oficinas sitas en la calle Portal de Foronda 9-11-01010, Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 19 de enero de 2021

*Responsable de Vertidos*  
**AITOR BELDARRAIN URIONDO**